

Acción de tutela No. 110013105029201900613-00

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., catorce (14) de septiembre de 2021, al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informando que regresó la acción de tutela de la H. Corte Constitucional y fue excluida de revisión. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, se dispone:

OBEDECER Y CUMPLIR lo dispuesto por la H. Corte Constitucional.

Una vez en firme la presente actuación, archívese el expediente previa desanotación en los libros radicadores.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Hoy, <u>22 de septiembre de 2021</u> Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 166  CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIAN Secretaría
